



Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

REUNIÓN
DEL CONSEJO DE GOBIERNO



Madrid, 28-agosto-2014





	Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno
	<ul style="list-style-type: none">○ Decreto por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de alcantarillado del municipio de Loeches, con destino a la financiación de obras de infraestructuras hidráulicas.○ Decreto por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de distribución del municipio de Valdemorillo, con destino a la financiación de las obras de renovación de la red de distribución.○ Decreto por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de alcantarillado del municipio de Villamanrique de Tajo, con destino a la financiación de obras de infraestructuras hidráulicas.○ Decreto por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de alcantarillado de las Urbanizaciones Peña Real y Puente Real del municipio de Soto del Real, con destino a la financiación de obras que permitan conectar las Urbanizaciones a la red de alcantarillado municipal.○ Acuerdo por el que se convalida el gasto derivado de los servicios de limpieza prestados por la empresa CLECE, S.A., durante los meses de enero, febrero y marzo de 2014, en el Complejo de Presidencia y edificios adscritos, por importe de 194.124,48 euros.○ Acuerdo por el que se convalida el gasto derivado de los servicios de seguridad y vigilancia prestados por la empresa EME COMPañÍA DE SEGURIDAD E INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO, S.L., durante los meses de enero, febrero y marzo de 2014, en el Complejo de Presidencia y edificios adscritos, por importe de 424.974,51 euros.
	Consejería de Economía y Hacienda





	<ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con criterio único, el económico, del servicio de “Mantenimiento de los edificios y bienes de la Consejería de Economía y Hacienda”, para los años 2015 y 2016, y se autoriza un gasto plurianual por importe de 551.541,86 euros.○ Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con criterio único, el económico, del servicio de “Limpieza para diversas sedes de la Consejería de Economía y Hacienda”, para los años 2015 y 2016, y se autoriza un gasto plurianual por importe de 1.654.997,55 euros.○ Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo al contrato mixto de suministro y obra de “Gestión eficiente de las energías primarias utilizadas en los siguientes edificios: el Hospital Universitario Príncipe de Asturias, Centro Integral de Diagnóstico y Tratamiento “Francisco Díaz” y Centro de Salud Mental “Puerta de Madrid” y se da cuenta de su propuesta de adjudicación a la empresa Ferrovial Servicios S.A., de la Consejería de Sanidad. *Acompaña al correspondiente de Sanidad.
	Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda
	<ul style="list-style-type: none">○
	Consejería de Educación, Juventud y Deporte
	<ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se autoriza un gasto para el año 2014 por importe de 600.000 euros, destinado a la convocatoria de ayudas a asociaciones deportivas madrileñas, excepto federaciones deportivas, para la participación en competiciones deportivas oficiales.





	Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
	<ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 1.500.000 euros, como aportación económica de la Comunidad de Madrid al Consorcio Urbanístico "Escorial".
	Consejería de Sanidad
	<ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto mediante criterio único, el económico, del servicio denominado "Vigilancia y seguridad de los inmuebles donde se ubican las unidades administrativas de la Consejería de Sanidad" y se autoriza un gasto de 410.696,19 euros, para los ejercicios 2014 y 2015.○ Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del servicio denominado: "Programar, coordinar e impartir la formación en talleres ajenos de la Agencia Antidroga (9 lotes)" y se autoriza un gasto de 690.060,80 euros, para las anualidades 2014 y 2015.○ Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al servicio de grabación y digitalización de las recetas oficiales y de los justificantes de dispensación de receta electrónica facturados por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid durante el periodo de octubre de 2013 a enero de 2014, a favor de la empresa informática El Corte Inglés, S.A., por un importe de 354.112,93 euros.○ Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto, mediante criterio único, el económico, de la póliza del seguro de responsabilidad civil/patrimonial del Servicio Madrileño de Salud, por un plazo de ejecución de 24 meses y un gasto plurianual por importe de 12.000.000 euros.





	<ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual derivado del contrato mixto de suministro y obra de “Gestión eficiente de las energías primarias utilizadas en los siguientes edificios: el Hospital Universitario Príncipe de Asturias, Centro Integral de Diagnóstico y Tratamiento “Francisco Díaz” y Centro de Salud Mental “Puerta de Madrid ” y se da cuenta de su propuesta de adjudicación a la empresa Ferrovial Servicios S.A, por importe de 44.535.575,51 euros y un plazo de ejecución de 15 años.○ Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo a la utilización, sin concierto, de los servicios de asistencia sanitaria prestados por el Centro de Rehabilitación “Dionisia Plaza” Médico-Psicopedagógico. S.A., durante el periodo de 1 de marzo a 22 de mayo de 2014, por un importe de 785.411,52 euros.○ Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al suministro de licencias de acceso y uso de productos electrónicos para la Biblioteca Virtual de la Consejería de Sanidad (4 lotes), prestado por diversas empresas durante el periodo del 1 de enero al 28 de febrero de 2014, por importe de 555.960,29 euros.
	Consejería de Asuntos Sociales
	<ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se autoriza la celebración de 4 contratos (101 plazas) derivados del Acuerdo Marco para la contratación, en la modalidad de concierto, de plazas para la atención a personas adultas con discapacidad intelectual en vivienda comunitaria y un gasto de 2.178.610,40 euros, desde el 1 de octubre de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2015.○ Acuerdo por el que se autoriza la celebración por procedimiento abierto, mediante criterio único, el económico, del contrato de servicio itinerante de atención psicológica para mujeres y menores expuestos a violencia de género, y un gasto de 408.445,03 euros, desde el 16 de septiembre de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2016.





	<ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante criterio único, el económico, del contrato de servicios de transporte de usuarios de 3 Centros de Día en Residencias de Mayores adscritos al Servicio Regional de Bienestar Social (3 lotes), y un gasto de 365.831,40 euros, por un periodo de 2 años.○ Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de servicios: Gestión de centros de atención social a personas con enfermedad mental grave y duradera en Getafe (179 plazas), a favor del Instituto de Trabajo Social y de Servicios Sociales (INTRESS), por un importe de 4.517.403,48 euros para un plazo de ejecución de 3 años.○ Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de servicios: Gestión del Centro de Atención a Personas Mayores Dependientes en Residencia (160 plazas) y Centro de Día (40 plazas) de Madrid-Ensanche de Vallecas, a favor de Aralia, Servicios Sociosanitarios, S.A., por un importe de 8.282.991,17 euros para un plazo de ejecución de 3 años.○ Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de servicios: Gestión del Centro de Atención a Personas Mayores Dependientes en Residencia (178 plazas) y Centro de Día (40 plazas) de Madrid-Ventilla, a favor de Aralia, Servicios Sociosanitarios, S.A., por un importe de 9.033.074,45 euros para un plazo de ejecución de 3 años.○ Acuerdo por el que se autoriza la celebración por procedimiento abierto, mediante criterio único, el económico, del contrato de servicio de asesoría a empresas para la promoción de la igualdad de oportunidades, y un gasto de 266.802,21 euros, desde el 1/11/2014 hasta el 31/10/2015.
	Consejería de Empleo, Turismo y Cultura
	○

